

CORRECCIÓN DE ERRORES**Corrección de errores de la Directiva 2001/80/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2001, sobre limitación de emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes procedentes de grandes instalaciones de combustión**

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 309 de 27 de noviembre de 2001)

En la página 8, en el artículo 14, en el apartado 3:

en lugar de: «3. En los casos mencionados en los apartados 2 y 3 del artículo 5, [...]»,

léase: «3. En los casos mencionados en el punto 2 del artículo 5, [...]».
